



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 201, fecha: lunes, 21 de Octubre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN SELECCIÓN POR CONCURSO PLAZAS OPERARIO/S LIMPIEZA DE EDIFICIOS

En cumplimiento de las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal en el ayuntamiento de Sigüenza, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2022-4705 de fecha 20 de diciembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. de Guadalajara nº 243 de 23 de diciembre de 2022 .

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

| Denominación actual | Grupo/Subgrupo | N.º plazas | Sistema selectivo |
|--------------------------------|----------------|------------|-------------------|
| Operario Limpieza de Edificios | VIII | 3 | Concurso |

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, así como en los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:



Aspirantes admitidos:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI |
|-------------------------------------|-----------|
| María Ballano Serrano | XXX5364XX |
| Estrella de la Cruz Ruíz | XXX3075XX |
| Esther Lucio Moreno | XXX6518XX |
| Olegaria Moreno Ortega | XXX7656XX |
| Oscar Gutiérrez Cuesta | XXX7085XX |
| M ^a Carmen Herranz Bravo | XXX6606XX |

Aspirantes excluidos:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | CAUSA EXCLUSIÓN |
|--------------------|-----|-----------------|
| | | |
| | | |

- A. No aporta la titulación y/o documentación requerida según la base Tercera de las bases específicas.
- B. Solicitud presentada fuera de plazo.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://siguena.sedelectronica.es/board> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

| Cargo | Identidad |
|------------|-----------------------------------|
| Presidente | Luis Manuel López Domínguez |
| Suplente | Esmeralda Monge Aparicio |
| Vocal | Alfredo Caramés Sánchez |
| Suplente | Tomás Pérez Jarauta |
| Vocal | Nuria Cabrera Pardillo |
| Suplente | Gregorio Garijo Lapeña |
| Vocal | M ^a José Zafra Herranz |
| Suplente | Enrique Mayor Barahona |
| Secretario | Gema Larriba Aldea |



| | |
|----------|----------------------------------|
| Suplente | Desamparados Donderis Guastavino |
|----------|----------------------------------|

En Sigüenza a 9 de octubre de 2024, la alcaldesa M.^ª Jesús Merino Poyo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b8905ec61e6b2fa684087e29f9024623adb84619